

INVESTIGACIONES MÉDICO-HIDROLÓGICAS REALIZADAS POR LA FUNDACIÓN ESPAÑOLA BILBILIS PARA LA INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN EN HIDROLOGÍA MÉDICA Y BALNEOTERAPIA

SPANISH “BILBILIS” FOUNDATION FOR RESEARCH AND INNOVATION IN MEDICAL HYDROLOGY AND HYDROTHERAPY. CURRENT MEDICAL HYDROLOGY RESEARCH.

Hernández Torres, A.

Fundación para la Investigación e Innovación en Hidrología Médica y Balneoterapia “BÍLBILIS. Calatayud (Zaragoza) – Madrid.

<http://www.fundacionbilbilis.es>

Correspondencia: Dr. Antonio Hernández Torres

Agencia de Evaluación de Tecnologías Sanitarias. Instituto de Salud Carlos III.

Avda. Monforte de Lemos, 5 –Pabellón 4

28029-Madrid.

hertoran@isciii.es

De la Fuente, M

Fundación para la Investigación e Innovación en Hidrología Médica y Balneoterapia “BÍLBILIS. Calatayud (Zaragoza) – Madrid.

Departamento de Fisiología, Facultad de Biología, Universidad Complutense de Madrid .

Díaz Rosado, ME

Fundación para la Investigación e Innovación en Hidrología Médica y Balneoterapia “BÍLBILIS. Calatayud (Zaragoza) – Madrid.

Keywords: BÍLBILIS Foundation, Medical Hydrology research, Thermalism, Hydrotherapy, Pelotherapy, Mud-therapy

Palabras clave: Fundación BÍLBILIS, Investigación en Hidrología Médica, Termalismo, Hidroterapia, Peloterapia

Summary:

Background: The Bilbilis Foundation was created in Spain in December 2007. It is the first and most important Spanish Foundation on Medical Hydrology and Balneotherapy, providing the largest funding to research projects in Medical Hydrology, Rehabilitation and Geriatrics in Spain. The consultant team include a wide range of specialists in different areas of Medicine, Pharmacology, Biology, Hydrogeology and Economy, with the aim of increasing and promoting the research of Medical Hydrology and the application of medicinal waters and pelotherapy on rheumatological, respiratory and dermatological pathologies, as well as aesthetic-cosmetic fields. Among the studied subjects, we are very interested in the modifying properties of medicinal waters and its related products on the physiological process of ageing.

Methods: 1. Financial support and scholarship for the development of research methods on Medical Hydrology and specific research projects in Pelotherapy 2. Biannual Research Awards and Grants 3. Promotion and scientific support to young researchers 4. Funding to promotion of medicinal water activities 5. Website 6. Bibliographic database: about 9.000 medical references items, out of 1.750 are pelotherapeutic references, in order to support research and Evidence Based Medicine 7. Collaborative agreements with scientific institutions and research groups 8. Publications: “Pelotherapy: medical and cosmetics applications of thermal muds” 9. Patents

Objectives: Our aim is to link basic research with daily clinical practice in the field of Medical Hydrology, promoting the International research projects with the objective of new diagnostic and therapeutic approaches, promoting quality in the

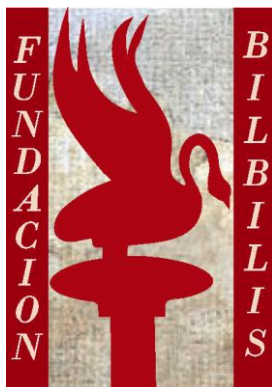
clinical setting. In addition to this, the Foundation is very concerned about the economic impact and medical results of Hydrothermal therapies when applied on patients of the National Health System. The BILBILIS Foundation has an open attitude to other research centers with proved clinical expertise working in these fields such as Pelotherapy, Thalassotherapy, Physical Rehabilitation, Nutrition, Geriatrics and Cosmetic Medicine. Finally, lecturing and training activities are very important for us with the goal of teaching other medical professionals these therapeutic methods through the organization of seminars, conferences and training programs.

Results: 1. Presentation of main research pelotherapy projects developed during last years 2. Website presentation 3. Data Base of pelotherapy and hydrology references 4. Collaborative agreements with other research groups. Conclusion: The Bilbilis Foundation wants to establish new collaborative agreements with other scientific organizations and researchers in Medical Hydrology and the study of the ageing process and therapeutic approaches to prevent it, including pelotherapy. We would like to contact other funding organizations interested in this research area

Referencias:

<http://www.fundacionbilbilis.es> // .com // .org - Hernández Torres A. et al. “Peloterapia: Aplicaciones médicas y cosméticas de fangos termales”. Fundación para la Investigación e Innovación en Hidrología Médica y Balneoterapia “Bilbilis”. Madrid. Mayo 2014

- Hernández Torres A et al. “Técnicas y Tecnologías en Hidrología Médica e Hidroterapia”. Agencia de Evaluación de Tecnologías Sanitarias. Instituto de Salud Carlos III-Ministerio de Sanidad y Consumo. IPE.06/50. 2ª edición. Madrid. Junio 2008;



La **Fundación para la Investigación e Innovación en Hidrología Médica y Balneoterapia “Bílbilis”** es una organización sin ánimo de lucro dedicada a la investigación e innovación en Hidrología Médica y Balneoterapia. Se ha creado para fomentar, promocionar e impulsar la investigación de la Hidrología Médica en todos sus campos, con especial interés en determinadas **áreas prioritarias** de patologías osteoarticulares, respiratorias, dermatológicas y muy especialmente en la más importante para todos nosotros, como es el **estudio del proceso fisiológico del envejecimiento** y de las diferentes medidas terapéuticas que se pueden aplicar con las Aguas Minero Medicinales (AMM) y sus productos derivados sobre las citadas patologías, así como el estudio de otras terapias y métodos diagnósticos

Para desarrollar estos fines, la Fundación “Bílbilis” hace una convocatoria bianual de Ayudas a Proyectos de Investigación (API’s) descrita en su página de Internet y cuyas bases pueden encontrarse allí.

Todo esto, unido a otras actividades que se han desarrollado y desarrollarán en los próximos años, pretende generar un centro de referencia en la investigación en Hidrología Médica, Balneoterapia y Termalismo, teniendo prevista también la creación de un observatorio de seguimiento.

La “**Fundación Bílbilis**”, se constituyó en escritura pública el 2/11/2007 y se inscribió en el Registro de Fundaciones de la C.A.

de Aragón por Orden del 8 de noviembre de 2007 (Dpto. de Política Territorial, Justicia e Interior, Fecha de Publicación: 03/12/2007).

Es la primera Fundación que se crea en España para la investigación de las propiedades terapéuticas de las aguas mineromedicinales (AMM), con especial hincapié en los estudios de investigación sobre el proceso fisiológico del envejecimiento y la posibilidad de demorarlo con la aplicación de determinadas AMM ricas en azufre y nuevas técnicas y tecnologías de aplicación. Debido al importante incremento de la esperanza de vida de la población se ha hecho imprescindible buscar e investigar medidas terapéuticas con el fin de obtener una esperanza de vida, pero “libre de incapacidad” y en este sentido poder proporcionar herramientas terapéuticas con las que conseguir que la gente viva con una mejor calidad de vida, desde el punto de vista de su salud, por eso la investigación en esta área médica es esencial y con un importante futuro, gracias especialmente a su eficacia, eficiencia y efectividad.

La Fundación nace en Calatayud como capital de una comarca que concentra el mayor número de balnearios de Aragón.

El desarrollo previsto de un importante área termal en este término, que contaría además

de servicios balneoterápicos con una unidad de laboratorio e investigación “in situ” y una unidad de docencia en Hidrología Médica podría ser referencia nacional e internacional con un importante prestigio, al establecerse como unidad pionera en estos estudios.

Calatayud está incluida en el grupo de ciudades termales españolas, perteneciente a la Confederación española de Municipios y provincias. Esta integración, acompañada del desarrollo balneario contribuiría, de una forma decisiva, a cambiar el panorama y futuro termal de Calatayud, estableciéndose una nueva e importante fuente de riquezas y progreso para la ciudad y la región.

También se han realizado o están en fase de realización convenios de colaboración con el Instituto Aragonés de Ciencias de la Salud, Sociedad Española de Dietética y Ciencias de la Alimentación, Sociedad Española de Geriatria y Gerontología y otros organismos e instituciones nacionales como Clínica Punto Vital, Clínicas Mediestetic etc e internacionales (Prof. Silega (USA) etc..

Para poder realizar sus objetivos y actividades, desde un principio la Fundación ha contado con un Comité Científico-Técnico y un equipo de colaboradores científicos, actualmente próximo a los 250 miembros, pertenecientes al mundo científico y universitario, que se han comprometido en una idea común de investigar y aportar soluciones de progreso para la salud y el bienestar. El Comité Científico-Técnico, dirigido por la Prof. Dra. Mónica de la Fuente, reconocida científica especializada en neuro-inmunología y envejecimiento que ha trabajado desde hace más de una década en la aplicación de las aguas sulfuradas en ratas de laboratorio y observado sus efectos antioxidantes y enlentecedores del proceso de envejecimiento. Pertenece al equipo del

Dr. Hdez. Torres, impulsor de esta iniciativa, receptor de diferentes premios de investigación en Hidrología Médica, y se ha integrado muy directa y personalmente en el proyecto. Los miembros del Comité Científico-Técnico son todos doctores y catedráticos en medicina y otras ciencias biomédicas.

El equipo de colaboradores científicos, muchos de ellos también doctores, está integrado por especialistas en medicina, biología, farmacia, ciencias químicas etc. y sirve de apoyo y refuerzo al Comité Científico-Técnico

Página WEB de la Fundación

Desde el día de la presentación oficial de la Fundación, mediante su página web creada, que es la más completa en contenidos de información sobre Hidrología Médica y Termalismo, que se proporciona en español, <http://www.fundacionbilbilis.es> . Esta página está en continuo desarrollo y poco a poco se irán incorporando nuevas secciones e información.

Recientemente, desde finales de 2014, se ha incorporado una Base de Datos de más de 9.000 referencias bibliográficas, de las cuales 1750 lo son de peloterapia. Se ha pretendido que sirva de ayuda y referencia a todos los seguidores del termalismo, tanto usuarios, como profesionales e investigadores y de guía para todas aquellas personas que quieran saber más de esta especialidad y ciencia médica. Esta web pretende ser un nexo de unión entre la Fundación y todos aquellos interesados en los proyectos de investigación, convenios y ayudas que se puedan establecer, así como una fuente esencial de información sobre el termalismo, balnearios, grupos termales, medios gráficos y en internet de divulgación, docencia y formación de la

especialidad y otras muchas áreas relacionadas con la Hidrología Médica.

Esta página, que está en continuo movimiento y actividad, cada vez irá recopilando mayor información y más bases de datos, más completas y actualizadas, así como referencias a congresos y reuniones y toda la información y enlaces que a nivel internacional, sobre termalismo, se pueda recuperar de otras páginas, con la única finalidad de facilitar la información a nuestros usuarios.

Desde su creación, ya ofrece información sobre:

- La Fundación Bilibis, quién la compone, sus currícula, fines y objetivos, así como las actividades que desarrolla
- Ayudas y Premios de Investigación en Hidrología Médica con especial mención de las Ayudas a Proyectos de Investigación (API's) concedidas, resultados obtenidos y productos derivados (artículos, presentaciones a congresos, ponencias etc.)
- Ayudas a Proyectos de Investigación (API's) (Fundación Bilibis)
- Premio de Investigación “José Manuel Pablo Uriol” (Fundación Bilibis)
- Becas y Bolsas de estudio (Fundación Bilibis)
- Ayudas a la difusión científica (Fundación Bilibis)
- Ayudas y convocatorias a Premios de Investigación en Hidrología Médica que hay en España específicos y no específicos.
- Convenios de investigación y docencia realizados o en fase de realizar
- Biblioteca especializada en Hidrología Médica: Libros, monografías, artículos, tesis doctorales etc
- Docencia y Formación en Hidrología Médica (España). Cursos, seminarios, unidades docentes etc.
- Balnearios españoles, Grupos balnearios españoles, Asociaciones autonómicas de balnearios, Centros de Talasoterapia etc.

- Sociedades nacionales e internacionales relacionadas con el termalismo
- Convocatoria anual del Programa de Termalismo Social del IMSERSO
- Múltiples enlaces

ACTIVIDAD DE LA FUNDACIÓN

La fundación, según se establece en el artículo de sus estatutos, tiene como fines:

- a.-** Impulsar y fomentar la investigación, el desarrollo científico-tecnológico, la excelencia médica, la innovación y la formación en el área de la hidrología Médica y Balneoterapia, así como en sus diferentes ramas de hidroterapia, peloterapia, talasoterapia, climatoterapia y termalismo en general. Asimismo, de forma prioritaria, ampliará su ámbito de actuación hacia otras áreas afines y relacionadas con el envejecimiento humano, medicina estética, nutrición, medicina del deporte y balneoterapia aplicada a trabajadores de empresas.
- b.-** Potenciar y promocionar el progreso y los avances científicos de la especialidad de Hidrología Médica.
- c.-** Asesorar a los organismos públicos y privados sobre las cuestiones que afecten a la Hidrología médica y al Termalismo, emitiendo su autorizada opinión al respecto.
- d.-** Fomentar las relaciones científicas, humanas y sociales con otras organizaciones y profesionales afines, tanto nacionales como extranjeras, propiciando sinergias entre la Universidad, Centros de Investigación, empresas y diversas administraciones.

e.- Coordinar y recopilar información sobre Hidrología Médica y Balneoterapia y las áreas médicas prioritarias descritas en el punto primero de este artículo, facilitando su acceso a todos los miembros de la Fundación, para lo cual podrá adquirir el material bibliográfico que su Patronato estime oportuno, creando un fondo documental.

f.- Instrumentar y desarrollar programas de actividad docente a través de acciones específicas, como master y cursos, seminarios, programas de formación de becarios, supervisión de tesis doctorales y cualquiera otra que pueda contribuir a la formación.

g.- Promover y realizar campañas de información a los ciudadanos en materia de Hidrología Médica y Termalismo.

h.- Convocar y conceder premios y becas, así como ayudas a la investigación Hidrológica Médica y Termalismo.

En el ejercicio 2014, al igual que en años anteriores, se han realizado diferentes actividades, destacando:


- a.** Asistencia y participación activa a Congresos Científicos para la presentación de la Fundación, actividades, objetivos y trabajos de investigación que ha desarrollado en relación con la balneoterapia y el envejecimiento hasta la fecha.
- b.** Acuerdos de Colaboración Científica y Convenios
- c.** Difusión de los conocimientos del Termalismo y de la Técnicas y Tecnologías balneoterápicas. Cursos docentes de formación
- d.** Desarrollo de Proyectos de Investigación


Contacto con la Fundación:


Fundación para la Investigación e Innovación en Hidrología Médica y Balneoterapia “Bilbilis”

Plaza del Fuerte, 8 – 1º

50300 – Calatayud (Zaragoza)

 976-883234

 696188544

 976-885510 (fax)

<http://www.fundacionbilbilis.es>

e-mail: info@fundacionbilbilis.es;
info@fundacionbilbilis.com

1º.- Asistencia y participación activa a Congresos Científicos para la presentación de la Fundación, actividades, objetivos y trabajos de investigación que ha desarrollado en relación con la balneoterapia y el envejecimiento hasta la fecha. (36 presentaciones y participaciones anuales)

2º.- Acuerdos de Colaboración Científica y Convenios (11)

3º.- Publicaciones y Trabajo Editorial (21)

4º.- Difusión de los conocimientos del Termalismo y de la Técnicas y Tecnologías balneoterápicas. Cursos docentes de formación. Personal colaborador (5)

5º.- Desarrollo de Proyectos de Investigación en curso y Servicios externos (12)

6º.- Tesis Doctorales dirigidas y presentadas en 2014. Trabajos Fin de Master (13)

Convenios:

La Fundación “Bíbilis” , desde 2009 ha desarrollado una serie de convenios con diferentes organismos:

- Convenio de Investigación y Formación con la Universidad de Zaragoza (8-5-09). Rectorado de Investigación.
- Convenio con la Sociedad Española de Geriátría y Gerontología (SEGG) (18-5-09)
- Convenio con la Sociedad Española de Dietética y Ciencias de la Alimentación (SEDCA) (22-4-09)
- Diferentes convenios de colaboración con revistas especializadas
- Convenios de Investigación con clínicas de Rehabilitación y de Medicina estética hidrotermal (Punto Vital-Quercus, Mediastetic etc..)
- Convenio de investigación con el Prof. D. Pablo Saz Teiró del Grupo de Investig. Eudokía- Fac. de Medicina Univ. Zaragoza
- Idem. Equipo del Prof. D. José M. Tricás, del Dpto. de Fisiatría y Enfermería-Escuela Univ. C. de la Salud. UNIZAR:
- Idem Equipo del Prof. D. César Viseras del Dpto. de Farmacia y Tecnol. Farmacéutica –Fac. Farmacia – Univ. Granada:

AYUDAS Y PREMIOS A LA INVESTIGACIÓN EN HIDROLOGÍA MÉDICA:

1. Ayudas a Proyectos de Investigación:
2. Premio a la Investigación en Hidrología Médica “José Manuel Pablo Uriol”
3. Becas y Bolsas de estudio
4. Ayudas a la Difusión Científica

La Fundación Bíbilis desea atender las necesidades que la investigación en Hidrología Médica tiene en España, sirviendo de estímulo a nuevos proyectos

beneficiosos para la salud de la sociedad y para la comunidad científica. Con carácter general los fines de la Fundación son apoyar y fomentar las investigaciones en el área de la Hidrología Médica, un campo científico en el que confluyen expectativas de notable desarrollo en el conocimiento fundamental junto con importantes aportaciones para la salud y la calidad de vida humana.

El desarrollo de los objetivos por la Fundación se realiza siguiendo el Plan Anual de Actuación anual que se elabora por el Patronato en el último trimestre de cada ejercicio y en el que figurarán las actuaciones concretas del año siguiente y su presupuesto. Podrán realizarse directamente o bien participando en iniciativas y actividades de otras entidades o personas jurídicas o físicas, que de algún modo puedan servir al cumplimiento de los fines fundacionales.

Tanto las Bases, como los beneficiarios y la aplicación de recursos de la Fundación, se encuentran depositadas en la página web de la Fundación.

1.- Ayudas a Proyectos de Investigación:

Se han repartido ayudas por valor de 45.000 euros desde 2008.

El ámbito de la Hidrología Médica, potenciar una investigación transnacional que nos dirija a nuevos enfoques diagnósticos y terapéuticos, promocionando una mayor calidad asistencial y apoyando actuaciones de innovación, promoción social y calidad de vida.

La Fundación “Bíbilis” tiene un carácter abierto a otros centros de investigación con una calidad científica contrastada, que se desarrollen en su misma o paralela área de

actuación, tales como talasoterapia, rehabilitación, nutrición, geriatría etc.

La Fundación “Bílbilis”, a propuesta de su Patronato podrá tener un protectorado que será ejercido por el organismo con el cual se acuerde este fin.

Además de fomentar, apoyar, promocionar e impulsar la investigación en el área de la Hidrología Médica, también fomenta que el avance científico logrado pueda repercutir sobre el Sistema Sanitario y el bienestar de los pacientes, favoreciendo la realización de Proyectos coordinados de investigación y convenios de colaboración, buscando financiación nacional e internacional para el desarrollo de las actividades consignadas en sus estatutos.

En el área de la docencia, también desarrolla planes de formación de acciones específicas mediante la organización de seminarios, programas de formación de becarios, supervisión de Tesis Doctorales y Tesinas de Licenciatura y cualquier otra que pueda contribuir a la formación e investigación de tratamientos de enfermedades mediante medidas terapéuticas hidrológicas que busquen la eficacia y efectividad en la crenoterapia con aguas mineromedicinales y sus técnicas de aplicación.

CARGOS DIRECTIVOS DEL PATRONATO EN LA FUNDACIÓN BÍLBILIS

En la reunión del Patronato, realizada el 31 de marzo de 2009, fue aprobado por unanimidad un nuevo enfoque de la Fundación para que estuviera orientada, desde sus puestos directivos, por los profesionales investigadores y docentes que la integran y cuyo objetivo esencial es la investigación básica y clínica de la Hidrología Médica y el envejecimiento, entre otros, con el fin de dirigir todas sus actividades hacia estos fines.

En este sentido, se acordó una renovación en los puestos directivos con una mayor implicación de los patronos investigadores, dejando la puerta abierta a la incorporación de nuevos patronos procedentes de la Universidad, Centros de investigación, Asociación de Balnearios Aragoneses y otros organismos.

La labor del Patronato ha sido encomiable y gracias a su esfuerzo, ahora podemos seguir trabajando e investigando.

Presidente: Dr. Antonio Hernández Torres
Vicepresidenta: Prof. Dra. Mónica de la Fuente

Secretario Dr. Eugenio Martín Miranda
Tesorera: D^a M^a Elena Díaz Rosado

Vocales:
Dr. José Ramón Ramón Giménez
Prof.Dr. César Viseras
Prof. Pablo Saz Peiró
Prof. Dr. José Galindo Ortiz de Landázuri
D. José Manuel Pablo Uriol D^a Consuelo
Pablo Galindo (Representado)